

**CONSEJO DE CUENCA
LERMA-CHAPALA**



Comisión de Cuenca del Río Querétaro

**ACTA PARA HACER CONSTAR LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA
DEL RÍO QUERÉTARO
Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA**

4 DE MARZO DE 2021

Sede Virtual: Dirección Local Querétaro. Santiago de Querétaro.

Fecha: 4 de marzo de 2021.

Hora: 10:00 a 11:30 horas.

Siendo las 10:00 horas del día 4 de marzo de 2020, se celebra la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, convocada para realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, en atención al "ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS CoV2 (COVID-19)" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, y con base en los LINEAMIENTOS para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el cual en su párrafo décimo estipula que "Para cumplir con el objetivo de los mecanismos de participación ciudadana, las dependencias y entidades podrán implementar alguna de las siguientes modalidades: "... II. Digital: Aquellos en los que la participación ciudadana se lleva a cabo a través de las TIC".

ANTECEDENTES:

1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de Usuarios de Aguas Nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los órganos auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.

6.- En cumplimiento a lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria, efectuada el 10 de diciembre de 2020, se emitió por el Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, la convocatoria a los Vocales representantes de los usos del agua, sectores de la sociedad civil y representaciones gubernamentales, a participar en la primera sesión ordinaria de este órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala.

INTERVIENEN:

Comité Directivo:

Ing. Carl Heinz Dobler Mehner (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro); Ing. Joel Hernández Gómez (Comisión Nacional del Agua y Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro).

Vocales Federales:

Dr. Benjamín Hernández Flores (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); M. en C. Lucitania Servín Vázquez (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); Ing. María Antonieta Eguiarte Frunz (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Ing. Diego Miguel Rojas Arias (Comisión Nacional Forestal).

Vocales Estatales:

Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor (Comisión Estatal de Aguas); Ing. Teófilo Mario Gómez Su (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Ing. Miguel Ángel Gómez García (Querétaro); C. Fernando Kareem Posselt Trejo (El Marqués); Arq. Oscar René González Orduña (Huimilpan); C. Filiberto Tapia Muñoz e Ing. José Guadalupe Hernández Hernández (Colón).

Vocales Usuarios y Ciudadanos:

Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola); Ing. José Ramón Barbón Basurto (Pecuario); Ing. Jorge Alejandro Maya Jasso (Público Urbano); Lic. Oscar Moisés Martínez Pérez (Servicios); Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada); Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (Academia).

Organizaciones Ciudadanas Invitadas

Lic. Daniela Velasco Rodríguez (Reparadora Ecológica - Habitantes del Río); M. en D.H. Claudia Elvira Romero Herrera (Espacio Creativo Bajo Tierra A.C.); M. en C. Clara Margarita Tinoco Navarro (Centro Regional de Capacitación en Cuencas).

Representación de la Gerencia de Consejos de Cuenca, Conagua

Lic. Dulce Carolina Salcedo García
Ing. Irving. Torres Miranda

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- 1.- Presentación de avances en las actividades del Grupo Especializado de Saneamiento, Programa de Capacitación y elaboración del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
- 2.- Presentación de la propuesta para la integración de tres vocalías ciudadanas a la Comisión de Cuenca.
- 3.- Avances en la elaboración del Manual de Integración Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la segunda sesión de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

TIEMPO	ASUNTO	PONENTE / DESARROLLO
10:00 - 10:05	Palabras de Bienvenida.	Ing. Carl Heinz Dobler Mehner Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Querétaro y Coordinador de la CCRQ.
10:05 - 10:10	Cumplimiento de acuerdos.	Ing. Joel Hernández Gómez Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la CCRQ.
10:10 - 10:20	Informe del Grupo Especializado de Saneamiento	Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor Director Divisional de Hidrogeología y Explotación de la CEA y Vocal Suplente del Uso Público Urbano ante la CCRQ.
10:20 - 10:40	Avances del Programa de Capacitación y propuesta de arranque del Grupo Especializado de Planeación.	Dr. Raúl Francisco Pineda López Director del Centro de Capacitación en Cuencas A.C. y Vocal de la Sociedad Organizada ante la CCRQ.
10:40 - 11:00	Presentación de propuesta de nuevas vocalías ciudadanas	Ing. Joel Hernández Gómez Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la CCRQ. Lic. Daniela Velasco Rodríguez Directora de "Reparadora Ecológica - Habitantes del Río". M. en D.H. Claudia Elvira Romero Herrera Representante de "Espacio Creativo Bajo Tierra A.C." M. en C. Clara Tinoco Navarro Representante del "Centro Regional de Capacitación en Cuencas".
11:00 - 11:10	Avances en la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento	Biol. Laura Alicia González Olvera Jefe de Proyecto de Consejos de Cuenca, Dirección Local Querétaro, Conagua.
11:10 - 11:25	Asuntos generales	Todos los asistentes
11:25 - 11:30	Lectura de acuerdos.	Biol. Laura Alicia González Olvera Jefe de Proyecto de Consejos de Cuenca, Dirección Local Querétaro, Conagua.
11:30	Clausura	Ing. Miguel Ángel Gómez García

		Director de Ecología del Municipio de Querétaro y Vocal Municipal ante la CCRQ.
--	--	---

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la lectura del orden del día, revisión de quorum y mensaje de bienvenida del Coordinador de la Comisión de Cuenca.

Avances en el cumplimiento de acuerdos en proceso de atención

La Secretaría Técnica informó lo siguiente:

Acuerdo 4º, Sesión de Reactivación: Realización de gestiones para la integración de la Gerencia Operativa de la CCRQ.

- La CEA ofreció una aportación de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)
- Se espera respuesta de otros posibles aportantes

Acuerdo 1º, I Sesión Ordinaria: la SEDEA gestionará con el municipio de El Marqués el acceso al documento "Programa de Restauración Hidrológica Ambiental de la Cuenca del Río Querétaro en el Municipio de El Marqués".

- La versión con la que se cuenta aún es preliminar

Acuerdos 2º y 3º de la I Sesión Ordinaria: Proceso del registro para participar en los Grupos Especializados de Saneamiento y Planeación de la CCRQ.

- Se cumplió en tiempo y forma con la elaboración y envío de un formato de registro a los integrantes de la CCRQ. Con base en las respuestas enviadas a la Secretaría Técnica, los grupos quedan conformados de la siguiente manera:

SANEAMIENTO	PLANEACIÓN
CEA (Coordinador)	Vocal Agrícola Privado
Vocalía Académica	Vocalías Ciudadanas: Sociedad Organizada, Equidad de Género, Juventud)
SEDEA	Vocalía Municipal Querétaro
SEMARNAT	Vocalías Federales (Conafor, Profepa)
Vocalías Municipales (todos)	

Acuerdo 4º, I Sesión Ordinaria: Programa de Capacitación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

- Se incluye el tema en el orden del día de esta sesión para ampliar la información.

Acuerdo 5º, I Sesión Ordinaria: Elaboración y envío de propuestas de modificación al primer borrador del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

- Se incluye el tema en el orden del día de esta sesión para ampliar la información.



Informe del Grupo Especializado de Trabajo en Saneamiento (GET-S).

La Comisión Estatal de Aguas informó que el 26 de enero del presente año se llevó a cabo la primera reunión de este grupo, en la cual se contó con la participación del Mtro. José Elías Chedid Abraham, Coordinador del Grupo Especializado de Trabajo en Saneamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala. Se destacó que, dentro de los acuerdos tomados, se consideró la realización de un recorrido a lo largo del Río Querétaro, con la finalidad de definir un proyecto viable y entregable para su realización en 2022. Asimismo, se presentó un informe sobre el mencionado recorrido, realizado el 8 de febrero del presente año. Se menciona que, a lo largo de las cinco estaciones consideradas, se observaron descargas sin tratamiento de origen diverso (doméstico y establos) además de uso clandestino de zona federal y del agua del río para riego. Se identificaron los puntos de inicio de descargas en las zonas norte y sur de la cuenca alta. Para finalizar la presentación, se hace del conocimiento que la siguiente reunión de trabajo de este grupo tendrá lugar durante la tercera semana de marzo, para analizar los resultados del recorrido y definir acciones al interior de este grupo.

La Coordinación agregó que el Grupo Especializado de Saneamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala ofreció su apoyo y acompañamiento para los trabajos de su homólogo en la Comisión de Cuenca. Mencionó la importancia de integrar toda la información con la que cuenten los integrantes del grupo para que sea la base de los futuros trabajos e iniciar la búsqueda de fuentes de financiamiento.

La Secretaría Técnica comentó que los trabajos que se están iniciando apoyarán el ejercicio de actos de autoridad, los cuales, acompañados por acciones de tipo social, darán solución a las irregularidades existentes en materia de saneamiento. La Coordinación subrayó la importancia de hacer conciencia en la población sobre las consecuencias que tienen los actos irregulares observados, como complemento a la aplicación de la Ley.

La Vocalía Académica comentó que había solicitado su incorporación al recorrido, enfatizando que la información que posee en materia de descargas hubiera sido útil para la planeación de estaciones de observación. Solicitó se le incluya en recorridos posteriores y se comprometió a reenviar los cuatro proyectos que se entregaron a la CEA vía correo electrónico.

El municipio de El Marqués comentó que debe evitarse el retrabajo, a través de la coordinación de las áreas involucradas y la integración de la información ya desarrollada. La CEA se comprometió a incorporar en la próxima reunión las presentaciones de quienes posean información sobre saneamiento. La Lic. Daniela Velasco Rodríguez puso a disposición del Grupo Especializado de Saneamiento el proyecto de recuperación y renaturalización del Río Querétaro, desarrollado por Reparadora Ecológica – Habitantes del Río, conjuntamente con la Universidad Autónoma de Querétaro, para que sea tomado en cuenta en este próximo esfuerzo de integración de información. Asimismo, la M. en D.H. Claudia Elvira Romero Herrera, a través del chat de la sesión, puso a disposición del grupo de saneamiento la

Ch. A.

información sobre un encuentro interdisciplinario e intergeneracional por el Río Querétaro, cuyo video quedó documentado en redes.

Avances del Programa de Capacitación y propuesta de arranque del Grupo Especializado de Planeación.

La Vocalía de la Sociedad Organizada informó que, a la fecha, se han presentado 5 de los 7 temas que conforman el programa de capacitación. Comentó que sigue pendiente la visita al Centro Regional de Capacitación en Cuencas, y la presentación del tema de manejo de conflictos. Ambas actividades se han pospuesto debido a la pandemia y a la falta de financiamiento, respectivamente. Asimismo, informó que la evaluación sobre la calidad del curso ha dado resultados muy positivos.

En relación con la elaboración del plan de manejo de la Comisión de Cuenca, como actividad dentro del curso, se subrayó la oportunidad que brinda ese ejercicio para iniciar los trabajos del Grupo Especializado de Planeación. Al respecto, se invitó a quienes no toman el curso para que se integren al ejercicio. Se ofreció una breve explicación de la metodología del mencionado ejercicio, consistente en un proceso híbrido de planeación colaborativa y evaluación estratégica.

Presentación de propuesta de nuevas vocalías ciudadanas

Con base en lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales en materia de participación ciudadana en los Consejos de Cuenca, y con la finalidad de fortalecer la fracción correspondiente a Usuarios y Ciudadanos en la Comisión de Cuenca, la Secretaría Técnica presentó una propuesta para incorporar tres nuevas vocalías ciudadanas. Posteriormente, tomaron la palabra las tres organizaciones propuestas como nuevas integrantes para presentar el trabajo que realizan y la forma en la que pueden colaborar para lograr los objetivos de la Comisión de Cuenca:

- La Lic. Daniela Velasco Rodríguez se presentó como Directora de Reparadora Ecológica, A.C., dentro de la que existe un grupo llamado Habitantes del Río, dedicado desde hace más de 5 años a organizar actividades para revertir la contaminación del Río Querétaro. Resaltó las acciones que se realizan junto con la sociedad civil para el retiro de residuos sólidos del río, y la organización que se mantiene entre vecinos de las colonias Hércules y La Cañada, para detectar descargas clandestinas. Se refirió también a la necesidad de hacer conciencia entre la ciudadanía para eliminar la costumbre de arrojar residuos sólidos al río. Finalmente, hizo una breve descripción de un proyecto de identificación y caracterización de 33 de las descargas más importantes; trabajo realizado junto con la Universidad Autónoma de Querétaro y con fondos aportados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Dicho trabajo es el mismo que se ofreció para integrarlo a la compilación de información que se realizará dentro del Grupo Especializado de Saneamiento. También reiteró a la Secretaría Técnica la propuesta de buscar un acercamiento con los parques industriales responsables de las descargas en comento para invitarlos a sumar esfuerzos



II SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA



para recuperar el río. Comentó sobre su experiencia en el tema de ciudades sustentables, recuperación de ríos, y captación de fondos.

- La M. en D.H. Claudia Elvira Romero Herrera comentó que Espacio Creativo A.C. es una organización compuesta por profesionales de diversas áreas del conocimiento, con experiencia práctica en los sectores académico y gubernamental, dedicada a la generación de información diagnóstica y estratégica, principalmente relacionada con el manejo urbano del agua en Querétaro. Asimismo, mencionó como uno de los principales procesos de la organización, la difusión de información para el fortalecimiento de la conciencia ciudadana y de la acción pública, así como la vinculación de actores. Diseño, monitoreo y evaluación de política pública, así como generación de indicadores y armonización legislativa.
- La M. en C. Clara Margarita Tinoco Navarro se presentó como Coordinadora de Educación Ambiental y Comunicación Educativa del Centro Regional de Capacitación en Cuencas, organización dedicada a la generación de capacidades locales basadas en el buen manejo de los recursos hídricos, dentro de la cuenca como territorio de aprendizaje colectivo. Como ejemplos de las actividades que llevan a cabo, mencionó la implantación de programas de educación y capacitación, obras de conservación de agua, suelo y biodiversidad, ecotecnias, proyectos productivos, buscando hacer visible la importancia que tiene la participación de todos los actores, desde el individuo hasta la comunidad y los esfuerzos intersectoriales, para lograr acciones colectivas replicables y la formación de redes de trabajo colaborativo con un enfoque de responsabilidad compartida. Añadió que la organización cuenta con experiencia en la captación de fondos.

Acto seguido, la Secretaría Técnica sometió a votación la inclusión de las organizaciones antes mencionadas a la Comisión de Cuenca, a través de la creación de las vocalías de Grupos Ambientalistas (Reparadora Ecológica – Habitantes del Río), Asociaciones de Profesionales (Espacio Creativo A.C.) y Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable (Centro Regional de Capacitación en Cuencas). La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Avances en la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento

Por parte de la Secretaría Técnica, se informó que no se recibieron propuestas de modificación al documento base. Asimismo, se propone la revisión de cinco temas, referentes a la descripción de la estructura de la Comisión de Cuenca, Comités de Usuarios, causas y procedimiento de sustitución de vocales, validez de reuniones virtuales y acuerdos tomados durante las mismas, y estructura de la Gerencia Operativa.

De manera complementaria, se informó que, próximamente, la Conagua expedirá lineamientos para la actualización de las Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca (documentos homólogos al Manual en comento), y que, en consecuencia, habrá futuras modificaciones a las reglas del Consejo de Cuenca Lerma Chapala. Por lo anterior, se puso a consideración del pleno

(Handwritten signature)

esperar a la realización de las mencionadas modificaciones, para hacer cambios al documento base. Al respecto, se externaron opiniones sobre aprobar el documento y volver a adecuarlo posteriormente. También se mencionó que las nuevas vocales ciudadanas deben conocer el documento base y emitir su opinión al respecto.

ACUERDOS

PRIMERO: La Vocalía Académica, La Vocalía de Grupos Ambientalistas, el Municipio de El Marqués, y demás vocales que cuenten con información en materia de contaminación del Río Querétaro y propuestas de solución, presentarán sus resultados en la próxima sesión del Grupo Especializado de Trabajo sobre este tema. La información que se presente se integrará al esquema de trabajo que ya existe, con la finalidad de enriquecerlo y evitar duplicidad de esfuerzos.

SEGUNDO: El material que se genere como resultado del taller de planeación que se realizará dentro del programa de capacitación de la Comisión de Cuenca, será la base para iniciar los trabajos del Grupo Especializado de Planeación.

TERCERO: Se girará una invitación a los vocales que no están tomando el curso para que participen en el taller de planeación que se realizará próximamente. La Vocalía de la Sociedad Organizada enviará un calendario de actividades. Se organizará previamente una sesión de entrenamiento de uso de la plataforma que se utilizará para el taller. Se hace el recordatorio de que las grabaciones de las sesiones del curso están disponibles, debiendo solicitarlas directamente a la Vocalía de la Sociedad Organizada, vía correo electrónico.

CUARTO: Se aprueba la integración de las nuevas vocalías ciudadanas: Grupos Ambientalistas, representado por la Lic. Daniela Velasco Rodríguez; Asociaciones de Profesionales, representada por la M. en D.H. Claudia Elvira Romero Herrera; y Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable, representada por la M. en C. Clara Tinoco Navarro.

QUINTO: Se integrará el Manual de Integración, Organización y Funcionamiento con la información actualmente disponible, y con la revisión previa de las nuevas vocalías, para incorporar sus opiniones al respecto.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Presidente Interino del Municipio de Colón externa su disposición de continuar participando en la Comisión de Cuenca.

La Secretaría Técnica agradeció la presencia de la representación de la Gerencia de Consejos de Cuenca.

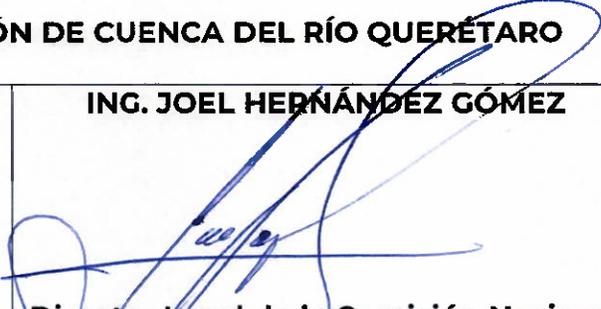
Finalmente, el Ing. Miguel Ángel Gómez García, representante del Municipio de Querétaro, dirigió un mensaje a los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro. Hizo referencia a que el saneamiento de la cuenca es una necesidad

existente desde muchos años. Comentó que es importante integrar todos los trabajos que se han elaborado, tanto por parte del sector gubernamental como de la academia y la sociedad. Mencionó la importancia de que los municipios participen porque ahí se tiene la visión más precisa de la problemática. También comentó que debe trabajarse de aguas arriba hacia aguas abajo, involucrando a todos los actores, y dando celeridad a los trabajos necesarios.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión, dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados, dando término a la reunión en modalidad de videoconferencia a las 11:36 horas de la fecha de su inicio, para lo cual se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 10 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el Quorum Legal, a través del chat de la sesión, así como de la grabación en audio y video de la misma que quedan en resguardo de la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca. Firman al calce y al margen los integrantes del Comité Directivo de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO

<p>ING. CARL HEINZ DOBLER MEHNER</p>  <p>Secretario de Desarrollo Agropecuario y Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro</p>	<p>ING. JOEL HERNÁNDEZ GÓMEZ</p>  <p>Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro</p>
--	---

Anexos

Chat de la sesión.